

NOVEDADES VACUNAS EN ENERO-25

Adelanto de la segunda dosis de vacuna frente al sarampión, rubeola, parotiditis y varicela.

A partir del 1 de enero de 2025 se adelanta la dosis de recuerdo de los 4 a los 3 años de edad poniendo de relevancia la importancia de la vacunación en tiempo.

Inclusión del componente de tosferina en la vacunación a los 14 años de edad.

Para ampliar la protección frente a tosferina en población adolescente, se decide incluir el componente de la tosferina en la dosis de recuerdo frente a tétanos y difteria a los 14 años de edad.

Herpes Zóster: incorporación de nuevas cohortes de edad en la vacunación frente al herpes zóster.

En 2025 se incorporan cinco nuevas cohortes de edad, la cohorte de nacidos en 1960 (personas que cumplen 65 años) y las cohortes de nacidos en 1950-53 (personas que cumplen 72-75 años).

También pueden recibir la vacuna las personas nacidas en 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1957, 1958 y 1959 no vacunadas anteriormente.

Vacunación poblacional infantil frente a Rotavirus

A partir del 1 de octubre de 2024 se incluye la vacuna frente a Rotavirus para todos los nacidos a partir del 1 de agosto de 2024, con pauta de dos dosis: a los 2 y a los 4 meses de edad.

Ampliación de la vacunación frente al Virus del papiloma humano

A partir del 1 de septiembre de 2024, en la Comunidad de Madrid se amplía la vacunación frente al Virus del papiloma humano (VPH) a los chicos adolescentes no vacunados frente a VPH hasta los 18 años de edad (inclusive). También se amplía la edad de vacunación en determinados grupos de riesgo.

A partir del 1 de enero de 2025 se modifica la pauta de vacunación a una sola dosis en la población adolescente.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/vacunas>